



CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA 11 DE DICIEMBRE DE 2020

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las trece horas con cinco minutos del once de diciembre de dos mil veinte, se da inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, la cual se celebra de forma virtual para tal efecto, la Presidenta da la bienvenida a las y los integrantes del Comité Coordinador.

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. LISTA DE ASISTENCIA.

La Presidenta del Comité Coordinador solicita al Secretario proceda al pase lista de asistencia, el Lic. Julio Caporal Flores en su carácter de Secretario, realiza el pase de lista de asistencia, solicitando a las y los titulares que integran el Comité Coordinador, respondan "presente", al escuchar su nombre.

Lic. Isabel Romano Hernández	Presidenta	Presente
C.P.C. María Isabel Delfina Maldonado Textle	Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	-
Mtro. Pedro Sánchez Ortega	Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción.	Presente
C.P.C. María Maricela Escobar Sánchez	Contralora del Ejecutivo del Gobierno del Estado	-
Dra. Dora María García Espejel	Representante del Consejo de la Judicatura del Estado	Presente
Lic. Fernando Hernández López	Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala.	-
Mtro. Marcos Tecuapacho Domínguez	Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa.	Presente

El Secretario informa a la Presidenta que se encuentran presentes 4 de 7 integrantes del Comité Coordinador.

La Presidenta manifiesta que existe quórum legal conforme a lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, por lo que declara legalmente instalada la sesión, de forma que los acuerdos que se dicten serán válidos para los efectos legales correspondientes.





**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
11 DE DICIEMBRE DE 2020**

**DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA DEL ORDEN
DEL DÍA.**

La Presidenta solicita al Secretario, realizar la lectura del Orden del Día de la convocatoria para esta sesión, el Licenciado Julio Caporal Flores informa que se compone de los puntos siguientes:

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación, de la Guía de Implementación de la Política Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.
4. Presentación, discusión y en su caso, aprobación, de las Bases para el funcionamiento de la Plataforma Digital del Estado de Tlaxcala.
5. Asuntos generales
6. Clausura de la Sesión.

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DÍA. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y
EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

La Presidenta informa que el documento que contiene la Guía de Implementación de la Política Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, fue enviado en medio magnético a sus correos electrónicos, de la misma forma a sus enlaces, para su oportuno análisis y en seguida solicita al Secretario explique el tema.

El Secretario previo a su explicación, informa a las y los Integrantes que siendo las trece horas con diecisiete minutos se integra a la sesión la C.P.C. María Maricela Escobar Sánchez, Contralora del Ejecutivo del Gobierno del Estado.

Acto continuo, el Secretario explica que, la Guía tiene por objeto implementar la Política Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, el documento se integra por glosario de términos, elementos programáticos, las aportaciones realizadas en las distintas mesas de trabajo de enlaces, las 39 prioridades que conforman la Política Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, el mapeo de riesgos de corrupción y la planeación de procesos subsecuentes.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the page.]



**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
11 DE DICIEMBRE DE 2020**

Reiterando que, todas las observaciones formuladas por las y los integrantes a través de sus enlaces fueron oportunamente atendidas.

Al término de la intervención del Secretario, la Presidenta pregunta a las y los Integrantes si alguien desea hacer uso de la voz para referirse al tema. La C.P.C. María Maricela Escobar Sánchez, manifiesta que, por parte de la Contraloría del Ejecutivo del Gobierno del Estado a través de su enlace, todos los comentarios que se formularon fueron atendidos oportunamente; la Dra. Dora María García Espejel menciona que por medio de su enlace realizó algunos comentarios, los cuales fueron incorporados al documento final, por lo tanto no tiene más que agregar; el Mtro. Marcos Tecuapacho Domínguez refiere que, a través de su enlace, se realizaron observaciones, las cuales están debidamente integradas.

Sin que nadie más hiciera uso de la palabra, la Presidenta solicita al Secretario tome la votación a efecto de aprobar la Guía de Implementación de la Política Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

Previo a la votación, el Secretario informa que, siendo las trece horas con treinta y tres minutos se integra a la sesión el Lic. Fernando Hernández López. Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a La Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado.

La Presidenta informa el contexto de la Sesión al Lic. Fernando Hernández López, quien menciona tener conocimiento por haberlo comentado previamente, con su enlace.

En atención a que nadie más desea hacer uso de la palabra, la Presidenta solicita al Secretario efectuó la votación correspondiente; el Secretario pide a las y los integrantes del Comité Coordinador, manifestar el sentido de su voto con voz y levantando la mano, quien este a favor de aprobar la Guía de Implementación de la Política Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

El Secretario informa a la Presidenta que el resultado de la votación es de **5 votos a favor y 1 voto en contra**. La Presidenta declara aprobado por mayoría votos de las y los integrantes del Comité Coordinador presentes, el siguiente:





**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
11 DE DICIEMBRE DE 2020**

**ACUERDO CC/SAETLX-No. 8: SE APRUEBA LA GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA
POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

Cfr. Anexo 1

**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DÍA. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN
Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DE LAS BASES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA
PLATAFORMA DIGITAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

La Presidenta informa que, en relación a las bases para el funcionamiento de la Plataforma Digital del Estado de Tlaxcala, documento del cual tienen conocimiento por haber sido enviado oportunamente para su análisis a su correo electrónico, el Secretario dará una breve explicación.

El Licenciado Julio Caporal Flores comenta que, estas bases contribuirán a la operatividad de los programas que componen la Plataforma Digital, asimismo informa que a la fecha se cuentan con los programas dos y tres, de la misma forma se trabaja con el programa uno, el cual corresponde a las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, en consecuencia, se crea la Plataforma Digital del Estado de Tlaxcala. Finalmente informa que este documento, solo tuvo una observación, por parte de Contraloría, la cual ha sido incorporada a la versión final.

En seguida la Presidenta pregunta a las y los integrantes, si desean referirse al tema, sin que nadie más hiciera uso de la palabra, solicita al Secretario tome la votación a efecto de aprobar las bases para el funcionamiento de la Plataforma Digital del Estado de Tlaxcala.

El Lic. Julio Caporal Flores pide a las y los integrantes manifiesten el sentido de su voto con voz y levantando su mano, quien este a favor de aprobar las bases para el funcionamiento de la Plataforma Digital del Estado de Tlaxcala. El Secretario informa a la Presidenta que el resultado de la votación es de **5 votos a favor** y **1 voto en contra**.

La Presidenta declara aprobado por mayoría votos de las y los integrantes del Comité Coordinador presentes, el siguiente:



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page.]



**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
11 DE DICIEMBRE DE 2020**

**ACUERDO CC/SAETLX-No. 9: SE APRUEBAN LAS BASES PARA EL
FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA DIGITAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

Se anexa a la presente las Bases para el Funcionamiento de la Plataforma Digital del Estado de Tlaxcala y el acuerdo de Aprobación, los cuales constituyen los anexos 2 y 3.

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS GENERALES.

La Presidenta pregunta a las y los integrantes del Comité Coordinador, si alguien desea hacer el uso de la palabra y sin que nadie expresara algún comentario más, se declara agotado este punto.

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Presidenta manifiesta que, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del once de diciembre de dos mil veinte, se declara clausurada la cuarta sesión ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala. Firman la presente acta, que consta de seis hojas escritas solo por el lado anverso, quienes en ella intervinieron.

COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA


LIC. ISABEL ROMANO HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ
COORDINADOR


**C.P.C. MARÍA MARICELA ESCOBAR
SÁNCHEZ**
CONTRALORA DEL EJECUTIVO





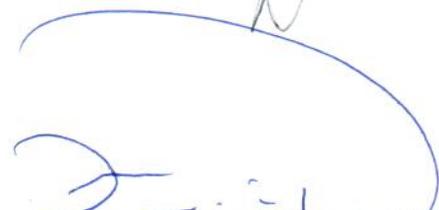
**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
11 DE DICIEMBRE DE 2020**



**MTRO. PEDRO SÁNCHEZ ORTEGA
FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A
LA CORRUPCIÓN**



**DRA. DORA MARÍA GARCÍA ESPEJEL
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO**



**LIC. FERNANDO HERNÁNDEZ LÓPEZ
COMISIONADO PRESIDENTE DEL
INSTITUTO DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE
TLAXCALA.**



**MTRO. MARCOS TECUAPACHO
DOMÍNGUEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.**



**LIC. JULIO CAPORAL FLORES
SECRETARIO DEL COMITÉ COORDINADOR**

